

## ACERCAMIENTO CUALITATIVO A LA EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL EN PERIODOS DE CRISIS

### QUALITATIVE APPROACH TO RESIDENTIAL EMANCIPATION IN PERIODS OF CRISIS

Antonio Echaves

*Departamento de Sociología, Universidad de Sevilla*

*aechaves@us.es*

<https://orcid.org/0000-0001-5217-5003>

Carlos Echaves

*Departamento de Sociología Aplicada, Universidad Complutense de Madrid*

*cechaves@ucm.es*

<https://orcid.org/0000-0002-7004-4696>

#### Resumen

La emancipación residencial es un fenómeno que despierta un gran interés académico, político y social. Más allá del claro efecto que la crisis económica, iniciada en 2008, tuvo en este proceso en España, retrasando la salida del hogar familiar/de origen por parte de los jóvenes, la realidad a la que se enfrenta este colectivo en la actualidad sigue siendo problemática. Siguen existiendo contextos adversos que dificultan el tránsito a la independencia residencial, y así lo han constatado numerosas investigaciones sociológicas, la mayoría de carácter cuantitativo. En el presente artículo, y desde una aproximación cualitativa, se analiza el fenómeno de la emancipación residencial en España recurriendo a reuniones de grupo (para emancipados y no emancipados) realizadas en 2014. Llevadas a cabo en distintas ciudades, se recogen así percepciones, valoraciones e interpretaciones que hacen los jóvenes de la realidad en la que se encuentran inmersos y se constatan los factores que actúan de freno, principalmente el mercado de trabajo y la vivienda.

**Palabras clave:** España, jóvenes, vivienda, ciudades, emancipación juvenil, percepciones, valoración

#### Abstract

Residential emancipation is a phenomenon that continues to generate great academic, political and social interest. Beyond the clear effect that the economic crisis, started in 2008, had on this process in Spain, delaying residential emancipation by young people, the reality for this group today remains problematic. Conditions that adversely affect the transition to residential independence continue to exist, and this has been verified in numerous quantitative sociological investigations. Based on discussion groups with emancipated and non-emancipated individuals held in 2014 in different cities, this article uses a qualitative approach to analyze the phenomenon of residential emancipation in Spain. This analysis of young people's perceptions, valuations and interpretations of the contexts in which they are immersed verify the factors that affect the delay in residential emancipation, especially with regard to the labor market and housing.

**Keywords:** Spain, young people, housing, cities, youth emancipation, perceptions, valuation

Cómo citar este artículo/citation: Echaves, Antonio y Echaves, Carlos (2022). Acercamiento Cualitativo a la Emancipación Residencial en Períodos de Crisis. ANDULI 21 (2022) pp. 29-53.

Doi: <https://10.12795/anduli.2022.i21.02>

## 1. Introducción

La emancipación residencial juvenil ha sido ampliamente estudiada tanto en nuestro país (Miret, 2005; Gaviria, 2007; López Blasco, 2008; Moreno et al, 2012; Echaves, 2016) como en el resto de países de nuestro entorno europeo (Kierman, 1986; Kaufmann, 1994; Jones, 1995; Stone et al, 2010). Un fenómeno que se entiende como un proceso, pues tiene que ver no sólo con el momento en el que se abandona el hogar familiar y se forma uno propio en una vivienda independiente, sino que además (una vez fundado el nuevo hogar) dicho proceso guarda una estrecha relación con las características de los hogares de los jóvenes (Gil y Simó, 2018), sus viviendas y con las condiciones de acceso a las mismas (Echaves, 2017a; Echaves y Navarro, 2018).

No obstante, son en su mayoría estudios con un marcado carácter cuantitativo que analizan la intensidad del fenómeno, su calendario (tasas de emancipación, edades medias) y sus variaciones en base, en primer lugar, a características de los individuos: características demográficas como la edad, el sexo, la nacionalidad o estado civil (Vinuesa, 2008; Miret, 2010; Echaves 2015) y características formativas, de cualificación o socioeconómicas (Gaviria, 2007; López Blasco, 2008; Moreno et al, 2012). En segundo lugar, trabajos que tratan de explicar las variaciones del fenómeno y su disparidad territorial a través de variables contextuales, como la realidad laboral (Jurado, 1997; Requena, 2002; Miret, 2005) o el sistema de provisión de vivienda y sus efectos (Jurado, 2003; Patón Casas, 2007; Echaves, 2017b; Echaves, 2018; Echaves, 2021).

Todos estos trabajos que se acaban de citar han buscado describir y representar, desde la perspectiva cuantitativa, los patrones de regularidad estadística asociados al hecho de emanciparse o no emanciparse residencialmente. Si bien, la preeminencia en la literatura científica de este enfoque práctico o funcional ha obviado, o al menos ha restado relevancia, a las explicaciones de los posibles significados sociológicos que, desde una mirada comprensivo-cualitativa, pueden desprenderse del estudio y análisis, ya sea más o menos complejo y elaborado, de las percepciones y valoraciones de los colectivos implicados (es decir, de los jóvenes) en relación a este fenómeno.

Por ello el presente artículo pretende recoger, mediante la realización (y análisis) de reuniones de grupo<sup>1</sup>, las percepciones de los colectivos juveniles en torno a los diferenciados contextos que los envuelven y caracterizan, y la manera mediante la cual crean un discurso lógico y práctico como fundamento en la toma de decisiones (Cardenal de la Nuez, 2006). En este sentido, el objetivo que ha guiado las reuniones de grupo ha sido el de comparar apreciaciones o impresiones en la búsqueda y consecución de inferencias; un espacio en el que intercambiar experiencias y así obtener testimonios veraces sobre valoraciones e interpretaciones condicionadas que explicarían la acción sociológica de los jóvenes ante realidades concretas. Unas realidades (y las percepciones y valoraciones que de éstas hacen los jóvenes), no obstante, que no se alejarán de los factores contextuales que siguen influyendo a día de hoy en el proceso de emancipación residencial (Ballesteros y Sanmartín, 2017).

Efectivamente, el análisis del hecho social que aquí se presenta puede realizarse reconociendo la voluntad individual para la consecución de un proyecto de vida

---

1 Reuniones de grupo realizadas para la Tesis Doctoral del primer autor y que se puede consultar en: <https://eprints.ucm.es/35557/>. No obstante, estructura, enfoque, marco teórico y selección de los datos a tratar, así como su análisis, son el resultado del trabajo de los dos autores del presente artículo.

autónomo e independiente, aunque al mismo tiempo, los comportamientos individuales están enmarcados dentro de expresiones concretas, como la incertidumbre y el riesgo, que siguen estructurando las posibilidades de la población joven como grupo específico (Ballesteros et al, 2012). Es por esto que, a través de no pocas investigaciones, se ha evidenciado en España la tendencia de este colectivo a expresar su voluntad de emancipación residencial con antelación a la edad con la que luego se produce de facto el fenómeno en sí (Echaves, 2016). Algo que, por otro lado, nos impulsaría a posicionarnos en contra de aquellos planteamientos que sostienen la inexistencia de interés por parte de nuestros y nuestras jóvenes de abandonar el hogar familiar.

De hecho, en todos los grupos realizados, la población joven no emancipada argumenta que si aún no lo está, no es por la tranquilidad derivada de una supuesta situación ventajosa o porque no exista una férrea voluntad que impulse a ello; más bien, sus argumentos apuntan a las existencia de componentes tangibles, estructurales y estructurantes que estarían bloqueando la emancipación. Unos factores o problemáticas (y las percepciones que de éstas se tienen) que, además, podrían variar en función del contexto o lugar de residencia.

La emancipación residencial, 'emancipación bloqueada', está directamente conectada con la solvencia económica y material, lo que al mismo tiempo, se relaciona con la posibilidad de obtener un trabajo no precarizado. Pero son del todo conocidas las dificultades que existen en nuestro país para la integración de los jóvenes en el ámbito laboral: elevado paro, condiciones hiper-flexibilizadas y bajos salarios; he aquí el primer hándicap. No obstante, los recursos económicos que proporciona una actividad remunerada no tiene sino como objetivo final el acceso a un espacio físico en el que residir. Dicho espacio habitacional se transforma, por tanto, en un componente aún más condicionante, para con la independencia residencial, que el propio mercado de trabajo.

En consecuencia, el retraso en la emancipación residencial puede explicarse asimismo por el elevado precio de la vivienda (Jurado, 2003; Gaviria, 2007; Echaves y Echaves, 2013, Echaves, 2017b) y por el gran esfuerzo en el acceso a la misma que de ello se deriva. De tal forma, al primer componente ya señalado (lo laboral), debería sumarse esta prolongación en el tiempo a modo de práctica de ahorro fundamental para poder acceder a un lugar físico en el que residir. Nos estaríamos refiriendo a determinantes que estructuran la realidad de los y las jóvenes; realidad, a su vez, en la que el apoyo o soporte de las respectivas familias es de capital relevancia (Gaviria, 2007).

## 2. Metodología

Aunque es cierto que con los métodos y técnicas cualitativas no se cuenta con la exactitud que arrojan los datos estadísticos, ni con la misma capacidad de extrapolar los resultados a los conjuntos poblacionales, la aplicación y el estudio de reuniones de grupo faculta, por su parte, para la obtención de algunos de los *sentidos* y *significados* de los fenómenos sociales (Valles, 1999). En el estudio cualitativo de la emancipación residencial se efectuaron ocho reuniones de grupo a través de la implementación de la técnica de bola de nieve, o bien mediante redes personales del investigador. Los grupos se realizaron en las ciudades de Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza entre los meses de abril y julio de 2014 (ver tabla 1)

**Tabla 1. Sinopsis de las reuniones de grupo realizadas y composición/características de los participantes**

Número Grupo (Código)	Fecha	Ciudad	Lugar	Duración de los grupos	Composición/características de participantes
G1	5/9/2014	Barcelona	Facultad de Eco-nomía y Empresa (UB)	2 h 20'	7 participantes: tres emancipados y cuatro no emancipados; tres hombres y cuatro mujeres; tres sólo tabajan, tres estudian y trabajan y uno sólo estudia (búsqueda de empleo/paro). De los emancipados, dos en alquiler (uno vive solo y otro en piso compartido con amigos) y uno en propiedad (en pareja)
G2	6/14/2014	Bilbao	Casa de uno de los participantes	1 h 50'	6 participantes: tres emancipados y tres no emancipados; cuatro hombres y dos mujeres; cuatro sólo tabajan, una estudia y trabaja y una sólo estudia (busqueda de empleo/paro). De los emancipados, dos en alquiler (uno vive solo y otro en piso compartido con amigos) y uno en propiedad (en pareja)
G3	4/11/2014	Madrid	Facultad CC.PP y Sociología (UCM)	1 h 55'	8 participantes, todos emancipados: cuatro hombres y cuatro mujeres; cinco sólo trabajan, dos trabajan y estudian y uno sólo estudia (búsqueda de empleo/paro); cinco en propiedad y tres en alquiler; cuatro viven en pareja; tres viven solos, y uno vive en piso compartido
G4	4/18/2014	Madrid	Facultad CC.PP y Sociología (UCM)	1 h 40'	7 participantes, todos no emancipados: cinco hombres y dos mujeres; tres sólo estudian, tres sólo trabajan y uno ni estudia ni trabaja (búsqueda de empleo/paro)
G5	4/26/2014	Sevilla	Asociación de vecinos	1 h 35'	5 participantes, todos emancipados: cuatro hombres y una mujer; dos trabajan y estudian, dos sólo trabajan y uno ni estudia ni trabaja (en paro); tres en alquiler y dos en propiedad; dos en pareja, uno en pareja con hijos, uno vive solo y otro comparte piso
G6	4/26/2014	Sevilla	Asociación de vecinos	1 h 30'	5 participantes, todos no emancipados: tres hombres y dos mujeres; tres sólo estudian (búsqueda de empleo/paro), uno trabaja y estudia y uno ni estudia ni trabaja (búsqueda de empleo/paro)
G7	7/5/2014	Valencia	Establecimiento restauración/ Bar	2 h 05'	6 participantes: tres emancipados y tres no emancipados; tres mujeres y tres hombres; tres trabajan y estudian; dos sólo trabajan y uno ni estudia ni trabaja (búsqueda empleo/paro). De los emancipados, dos en propiedad (en pareja y en pareja con hijos) y uno en alquiler (en pareja)
G8	5/22/2014	Zaragoza	Casa de uno de los participantes	1 h 45'	6 participantes: tres emancipados y tres no emancipados; cuatro hombres y dos mujeres; tres sólo trabaja, uno estudia y trabaja y dos sólo estudian (búsqueda de empleo/paro). De los emancipados uno en propiedad (vive solo) y dos en alquiler (en pareja y otro solo)

Fuente: elaboración propia

El propósito de las reuniones de grupo consistió en el intercambio de apreciaciones con el fin de acceder a discursos razonados sobre los elementos condicionantes de la emancipación residencial, y los niveles de agrado y logro de los diversos grupos de población joven acerca de este proceso (Ballesteros y Sanmartín, 2017). Se trató de recoger la mayor diversidad en la composición de los grupos y en cuanto a las características de los individuos que influyen o son relevantes en el estado y para el proceso de la emancipación residencial (Vinuesa, 2008; Mirete, 2010; Echaves 2015; Echaves 2017b): sexo, edad, relación con la actividad, régimen de tenencia si se está emancipado y tipo de hogar/modo de convivencia<sup>2</sup>.

La principal propiedad discriminadora fue el estado de la emancipación: estar o no emancipado, algo que comportaba llevar a cabo en cada contexto escogido dos reuniones de grupo, una para emancipados y otra para no emancipados. Sin embargo, aún siéndolo más adecuado, en la mayor parte de las ocasiones no tuvo lugar. Exceptuando los casos de Madrid y Sevilla, y como consecuencia de los obstáculos derivados tras los intentos de contactar, para el conjunto de espacios urbanos se optó por agrupar a emancipados y no emancipados, aunque respetando, sin duda, la representatividad sociológica citada anteriormente. En ciertos momentos fue más oportuno una distinción de las vivencias protagonizadas y de las valoraciones formuladas según estado de la emancipación (estar o no emancipado), sexo, régimen de tenencia y lugar de residencia; aspecto este último importante ya que como se verá, la percepción de los principales problemas/frenos a la emancipación puede variar en función del contexto de residencia. En otros, se han buscado lugares de encuentro más allá de mencionados atributos.

Para el tratamiento de la información y de los datos obtenidos, se ha trabajado con la técnica de análisis de contenido, y para ello, se diseñó una estrategia de aproximación consistente en varios momentos (Corbetta, 2010). En un primer momento, y partiendo del guión de las reuniones de grupo (ver cuadro 1), se codificó la información obtenida en categorías que concentraron los conceptos e ideas, para a continuación proceder a la clasificación de fragmentos de texto por temáticas. En un segundo momento y tras la "integración local", el siguiente paso consistió en la organización de todas las temáticas de manera coherente de acuerdo con una línea o secuencia argumental, narrativa, explicativa (Weiss, 1994).

---

2 La elección de estas ciudades para la realización de las reuniones de grupo, y dentro del marco de la Tesis doctoral anteriormente citada, responde a que estas ciudades, y las CC.AA. en las que se encuentran, representan la diversidad territorial y las distintas tipologías de emancipación que cuantitativamente se obtuvieron en base a: intensidad de tasas de emancipación, tipos de hogares jóvenes; regímenes de tenencia de hogares jóvenes y stock de viviendas según régimen de tenencia. Y en dónde estudiar, además, la política de vivienda para jóvenes.

**Cuadro 1. Guión de las reuniones de grupo**

<b>Jóvenes Emancipados</b>	
Temas	
Motivos para salir del domicilio familiar de la población emancipada. Causas/ motivaciones	
Tipo de tenencia	
Coste económico del acceso a la vivienda, problemas con el pago de las hipotecas	
Solución a los problemas económicos del acceso: ayuda a la familia, realquilar, otros	
Preferencia por el tipo de vivienda. Situación actual/situación deseada	
Preferencia por el tipo de convivencia. Situación actual/situación deseada	
Percepciones sobre políticas y actuación pública en materia de vivienda	
Propuestas y aportaciones en materia de política de vivienda	
<b>Jóvenes No Emancipados</b>	
Temas	
Planteamiento de la emancipación de quienes viven en el domicilio familiar. Percepción y valoración de la emancipación	
Motivos que impiden la emancipación a quienes viven en el hogar familiar y desean dejarlo. Dificultades, barreras y condicionantes	
Preferencias de emancipación. Preferencias tipo de vivienda; preferencias en formas de convivencia	
Conocimiento de políticas de acceso a la emancipación. Ayudas y subvenciones; Percepciones sobre políticas y actuación pública en materia de vivienda	
Propuestas y aportaciones	

Fuente: Echaves, A. (2016).

Se trató así de relacionar las categorías entre sí y con los fundamentos teóricos de la investigación. Esto es, con la “integración inclusiva” el material se comparó entre las diferentes categorías, buscando los vínculos que pudieran existir entre ellas.

### 3. Examinando las reuniones de grupo: resultados a destacar

#### 3.1. ¿Qué significa la emancipación residencial para la población joven?

En una primera aproximación, podemos afirmar que para las ciencias sociales la noción de emancipación residencial se relaciona con las nociones de ruptura y proceso (Ballesteros *et al*, 2012), pues supone el tránsito desde la juventud a una vida plenamente adulta (Cardenal de la Nuez, 2006; Moreno *et al*, 2012). Al mismo tiempo, esta noción ha pasado a ser un concepto concreto al especificarse y distinguirse de otros conceptos, como los de autonomía e independencia. Si bien están vinculados, el que nos ocupa en estas páginas en la mayoría de las ocasiones supone autonomía (Ballesteros y Santamaría, 2017), ya que se contraen los compromisos habituales que se derivan del acto de habitar en un espacio físico propio constituyendo, además, un hogar. No obstante, ello no entraña esencialmente ser independiente, sobre todo, al conceptualizar este hecho en relación a la tenencia de unos recursos tangibles que nos lleven a disfrutar de una independencia completa no supeditada al apoyo de ninguna red (Ballesteros *et al*, 2012) Nuestro fenómeno pues, y para determinados casos, conlleva una emancipación absoluta del hogar de origen, y para otros, la dependencia económica y la necesidad de soporte de las redes familiares. Por ende,

y considerando la complejidad de distinguir entre población joven que es o no es independiente desde una aproximación económica (la independencia absoluta del hogar puede o no producirse), estar emancipado residencialmente debe comprenderse, sobre todo, como fenómeno juvenil en su acepción más extensa, y siempre en interacción constante con el concepto de autonomía.

Sea como fuere, también cabe señalar que en el momento en el que se interpela a la población joven para que intente explicar el significado del fenómeno en cuestión, éste queda algo desdibujado e indeterminado (Gaviria, 2007; Ballesteros et al, 2012). Máxime, si no se realiza una clara distinción entre los tres conceptos que ahora se están presentando, o incluso, se relaciona con la noción de libertad. En consecuencia, en la emancipación residencial confluiría el conjunto de mencionados conceptos y fenómenos. Empero, en lo que sí existe consenso en torno a la definición de ésta, y para la mayor parte de la producción académica (Miret, 2005 y 2010), es la manera juvenil (emancipada o no) de percibirla y de asociarla al abandono del hogar familiar y a la constitución de uno nuevo e independiente (Ballesteros y Santamaría, 2017), cualesquiera sean sus fórmulas concretas.

A su vez, para todos los jóvenes que forman la muestra de esta investigación, se da una suma de beneficios y contraprestaciones en el hecho de emanciparse desde el punto de vista residencial. Para los que no lo están, se reflexiona en dicho sentido; los beneficios para este grupo poblacional específico apuntarían a la posibilidad de ahorrar y la situación ventajosa y ciertamente confortable que se desprendería de tal estrategia:

*“Es verdad que aún vivo en casa de mi familia y que vale; es cierto que me gustaría tener mi propia casa y estar a mi aire, pero todavía no me es posible. Aunque si lo piensas, no está mal tampoco, pues es provechoso, te lo dan todo hecho y tampoco te preocupas de mucho.” (G2: Mujer, 29 años, parada y estudiando, no emancipada, Bilbao).*

Valoración que apunta en la misma dirección en otro grupo y contexto urbano:

*“(…) Es que tu ponte en la caso de limpiar la ropa y de poner lavadoras y todo eso: yo no (...) En fin; no sé cómo va en otros lados, pero para todo tipo de estas cuestiones se encarga tu madre o bueno, quién sea, pero la cuestión es que en cosas como ésta, es muy cómodo estar en casa con tus padres” (G4: Hombre, 26 años, estudiante y empleado a tiempo parcial, no emancipado. Madrid).*

En suma:

*“(…) Cuando te has emancipado, aunque intentes ahorrar vas apretado porque tienes muchos gastos de la casa más los de consumo y demás, y claro, cuando estás en casa con tu padres, porque yo me quedé sin trabajo y he tenido que volver a casa de mis padres, la cosa cambia mucho. Ya no tienes esos gastos y puedes ahorrar porque sólo gastan en tus caprichos” (G6: Mujer, 27 años, soltera, parada y estudia, no emancipada, Sevilla).*

Al mismo tiempo, y para la población joven no emancipada, las contraprestaciones de seguir viviendo en el hogar familiar se traducen en la imposibilidad de ser libre y autónomo y en donde desarrollar cierto grado de intimidad resulta complicado:

*“Es que claro; cuando vives con tus padres, no tienes privacidad alguna y eso bueno, es como que imposible cuando no tienes autonomía ni independencia y cuando no vives a tu aire en tu propia casa con tu pareja y demás. Para mí eso es lo más importante: ser independiente; hacer tu vida y no tener todo el día encima*

*a tus padres ocupándose de todo.” (G1: Mujer, 22 años, estudia y trabaja a tiempo parcial, no emancipada, Barcelona).*

Es más, no emanciparse del hogar familiar a edades razonables resulta perjudicial para un tránsito adecuado que, desde la juventud, finalice en el logro de un proyecto vital ciertamente adulto:

*“Es que cuando tienes menos años y eres un chavalín, pues vale estar en casa de tus padres a lo que te digan; eso es normal. Pero cuando ya vas teniendo unos años y no poder salir y entrar cuando te dé la gana, organizarte tú como veas y ser el que se responsabiliza de muchas cosas, eso no es normal. Ocuparte tú es necesario para crecer ¿No?...Para ser un adulto, como se suele decir, ¿no?”(G2: Hombre, 23 años, estudia y trabaja a tiempo parcial, no emancipado, Bilbao).*

En ocasiones, de facto, puede menoscabar el mismo progreso individual:

*“(…) Y es que aparte de todo eso que hemos dicho de pasar a una vida adulta, es que si estás demasiado con tus padres y no tienes privacidad, no te terminas de desarrollar como persona, porque no terminas de ser tú mismo y eso lo vas a ir arrastrando con el tiempo, y esas cosas se notan.” (G6: Hombre, 26 años, parado y no estudia, no emancipado, Sevilla).*

En cuanto a la población joven emancipada, ésta incide más en los beneficios y en las contraprestaciones de estar residiendo fuera del hogar familiar (lógicamente), si bien y al mismo tiempo, afirman, al igual que los no emancipados, que al producirse este fenómeno se está dando un paso fundamental para la consecución de un proyecto de vida plenamente adulto:

*“(…) Cuando vives fuera de casa de tus padres, tú te organizas, pero claro: hay cosas de las que te acordarás, ya que tienes más responsabilidades. Aunque eso sí; las ganancias son muchas.” (G1: Mujer, 27 años, trabaja a jornada completa, emancipada, propiedad y vive en pareja Barcelona).*

Por tanto, la emancipación residencial es la consecución de un proyecto y en ese sentido, forja emociones de complacencia individual cuando se afirma:

*“La emoción que sientes al ser independiente y terminas de pasar a una vivienda que no es la de tus padres, es de orgullo, ya que están haciendo tu propia historia y creando un futuro autónomo.” (G2: Mujer, 30 años, trabaja a jornada completa, emancipada en propiedad, en pareja, Bilbao)*

Así mismo, para algunos casos, abandonar el hogar de tus progenitores tiene efectos positivos en el cambio y progreso de los lazos con la familia

*“Hay diferencias según a quién preguntes. Cuando vivía bajo su techo, me relación con ellos no era buena. Discutíamos bastante, y ahora que vivo a mi aire, mucho mejor.” (G3: Mujer, 29 años, trabaja a jornada completa, emancipada en propiedad, en pareja, Madrid).*

Y una vez más, dicha casuística se relaciona con la necesidad de desarrollar cierto ámbito íntimo y de sentirse libre, lo que no es factible si resides con tus padres:

*“No sé cómo sonará, pero (...), cuando vives con tus padres tienes que estar justificando y explicando todo. La privacidad y poder ser libre para organizarte tú mismo, desaparece (...) Fundamentalmente es eso. Cuando ya te vas de casa, recuperas todo eso y lo desarrollas.”(G7: Hombre 30 años, trabaja a tiempo parcial y estudia, emancipado en alquiler en pareja, Valencia).*

Estas cuestiones a las que apuntan los participantes de las reuniones de grupo, y que se derivan de estar emancipado residencialmente, forman parte del proceso de tránsito a la vida adulta y de crecimiento personal:

*“(...) En mi caso, veo más beneficios (...) Maduras y te haces adulto. Pues al estar viviendo sin tu familia tienes que madurar y ocuparte de muchas cosas. Y vas a cometer muchos errores (...) Pero vas a aprender. En eso consiste y dices: ahora sí; ahora estoy construyendo una vida adulta y creces como persona” (G8: Hombre, 30 años Trabaja a jornada completa, emancipado en propiedad, solo, Zaragoza).*

Ahora bien, cuando te emancipas, existen contraprestaciones que también son traídas a la conversación en las reuniones de grupo por parte de nuestros jóvenes. Mencionadas contraprestaciones se condensan en un estrechamiento de la capacidad para el ocio y el tiempo libre, a modo de consecuencia en la toma adulta de obligaciones y compromisos:

*“Lo que más noto al ya no estar en casa de mi familia es que no dispongo de horas para mí, es decir, de horas para relajarme, para distraerme... Con el trabajo, pagas la casa y sus gastos (...) Y una vez dentro, tareas del hogar y todo esas cuestiones, como el consumo, las compras, la limpieza... Vamos, que la final no tienes para ti” (G1: Hombre, 31 años, trabaja a jornada completa, emancipado, alquiler, Barcelona).*

De la misma forma, en otra reunión:

*“Pienso que el principal inconveniente es ese: cuando asumes obligaciones y compromisos propios de los adultos, dejas cosas de la niñez, es decir, tienes que arreglártelas para sacar horas a, no tonterías sino, cosas de verdad como el trabajo, la casa (...)”, (G3: Hombre, 29 años, trabaja a jornada completa, emancipado en alquiler, sin pareja, Madrid).*

Sintetizando, el fenómeno que nos ocupa supone ser autónomo e independiente, aunque a la par, conlleva el ejercicio de ciertas responsabilidades, inseparables del hecho de contar con y ocuparse de un espacio físico propio en el que se habita o reside. Emanciparse residencialmente se traslada a la creación de un nuevo hogar en residencia que es autónoma a la de los progenitores, posibilitando así, el tránsito a una vida adulta. Son beneficios, con ello, que interaccionan o se entrecruzan con una serie de contraprestaciones (derivadas de la adquisición de nuevas obligaciones) como la disminución de la capacidad adquisitiva y de la capacidad para el ocio y el tiempo libre.

Por otro lado, la diferenciación llevada a cabo entre población joven no emancipada y emancipada es de interés, pues el primer colectivo apunta hacia los “beneficios de vivir con los padres”, las “contraprestaciones de vivir con los padres y los anhelos de emanciparse”, y el segundo señala los “beneficios de estar emancipado” y las “contraprestaciones de estar emancipado”. Pese a lo comentado, la población joven emancipada y la no emancipada converge en una serie de percepciones y valoraciones que hacen del hecho de estar emancipado residencialmente todo un proceso que nos convierte en individuos autónomos e independientes; es la asunción de nuevos compromisos lo que posibilita transitar de forma adecuada hacia una vida adulta. Sin embargo, este tránsito perfilará escenarios variados, puesto que existen divergencias en la manera y en la intensidad con las que se realiza. Algo que, en definitiva, nos lleva a reflexionar sobre las posibles causas que lo explican.

### 3.2. Entre el anhelo y el hecho social: la población joven estimando componentes explicativos.

Son abundantes las investigaciones que sugieren abandonar la concepción estereotipada de la juventud como grupo generacional que no presenta voluntad consistente o férrea en el logro de una óptima independencia residencial (Ballesteros Guerra et al, 2012; Moreno et al, 2012). En dicho sentido, esta ‘metáfora del parásito’ no puede estar más alejada de la realidad; de los hechos y fenómenos sociales que podrían definir y explicar los contextos en virtud de los cuales la población joven en España se emancipa (o no) como lo hace. Así, en todas las reuniones de grupo realizadas (en todos los espacios urbanos estudiados), la población joven no emancipada argumenta que aún no lo está debido a una serie de componentes tangibles y estructurantes que frenan o impiden su emancipación. Diversos partícipes de las reuniones de grupo lo expresan tal y como sigue:

*“Es que claro; ¿porqué no se dice, por ejemplo, que no nos vamos de casa de nuestros padres o que lo hacemos muy tarde porque hay mucho paro? Es que si tuviéramos más o algo de trabajo, otra cosa sería...” (G1: hombre, 22 años, estudiante y trabaja a tiempo parcial, no emancipado, Barcelona);*

*“Es que el tema es que no me pudo ir todavía. No es cuestión de querer, sino de poder. No tengo dinero para eso, porque no tengo trabajo. Y eso mi familia lo sabe; todos lo sabemos...” (G4: Mujer, 26 años, no trabaja (parada), no estudia, no emancipada, Madrid).*

Nos referimos, en consecuencia, a algunos de los contextos que podrían explicar la falta de correspondencia entre los anhelos de la población joven para con la emancipación residencial, y el significado del hecho social en sí, es decir, cuándo y cómo se produce éste en función de unos condicionantes que son identificados y delimitados:

*“Lo dicho. En estos temas, querer hacerlo no significa poder hacerlo. Hasta que me emancipé, anda que no pasaron años desde que quería hacerlo...Tenía que terminar de estudiar, y mientras estudiaba no tenía tiempo para trabajo alguno. Y claro, sin trabajo no puedes afrontar todo lo que supone irte de casa: pagar el alquiler, la comida, los gastos de la casa, tus desplazamientos...Es que todo al final está relacionado y tiene una explicación, claro.” (G7: Hombre, 30 años, trabaja a tiempo parcial y estudia, emancipado, alquiler, en pareja, Valencia).*

Contextos, con ello, que rescatan la relevancia que tiene la materialidad como condicionante del hecho social que aquí se está analizando. La emancipación residencial es, por ende, una emancipación que, en no pocas ocasiones, está bloqueada, ya que en ésta se conjugan una serie de contextos que postergan o imposibilitan su pronta cristalización, generando además, incertidumbre en torno a las posibilidades futuras de llevarse a cabo (Cardenal de la Nuez, 2006: 255).

Para esta materialidad contextual, el mercado de trabajo representa un obstáculo fundamental (Cortés, 1995). En el caso de España, la población joven retrasaría su emancipación residencial como efecto de las elevadas tasas de paro y de las problemáticas estructurales (temporalidad y precarización salarial - Cortés, 1995; Echaves y Echaves, 2017) asociadas a una escasa integración en mencionado mercado (Gaviria, 2007).

*“Pienso que estudiar es complicado de llevar con el hecho de emanciparte. Si estudias, es, pues tema difícil poder tener un trabajo en condiciones que te de*

*la opción de irte de casa de tus padres...” (G1: Mujer, 27 años, trabaja a jornada completa, emancipada, en propiedad, vive en pareja, Barcelona).*

Actualmente, este obstáculo, para muchos de los participantes de las reuniones de grupo, alcanza un significado trágico:

*“En el presente, irte de casa de tus padres es una ensoñación. Al no contar con un salario digno, o al menos con un puesto un poco estable, resulta una utopía (...) Es una pena, la verdad, pero es que así están las cosas hoy en día” (G4: Mujer, 30 años, estudiando y trabaja esporádicamente, no emancipada, Madrid);*

*“Por supuesto, que al no contar con una oportunidad laboral que no sea una mierda, eso de emanciparse lo veo muy complicado, muy complicado (...) Creo que eso es lo que importa de verdad y no otras cosas que se han dicho aquí (...) En mi caso, estoy sin trabajo e intentar un proyecto independiente y buscar piso, ni se me pasa por la cabeza.” (G6: Mujer, 31 años, parada, doctoranda, no emancipada, Sevilla).*

Empero, algo que se ha señalado anteriormente, estar incorporado al mercado laboral, no implica estar integrado; no supone desarrollar una actividad laboral bien remunerada y estable que se aleje de los procesos de precarización:

*“Yo no veo el curro por ningún lado. Y si no tienes curro, no tienes pasta (...) Pero es que, además, muchas veces, aunque tengas curro, o no te dan de alta, o es temporal... Y luego está lo que te pagan por ello: para aburrir son los trabajos por los que cobras 500 o 700 euros” (G7: Hombre, 30 años, trabaja a tiempo parcial y estudia, emancipado en alquiler, en pareja, Valencia).*

Es más, podríamos estar observándola emergencia de novedosas y estructurales fórmulas de ser vulnerable y estar en riesgo desde la perspectiva del trabajo, a modo de condicionantes contextuales en la transición a un proyecto vital adulto:

*“¡Vale!, Tener un trabajo es básico. Aunque tenerlo ahora no es lo mismo que en el pasado. Antes tenerlo te aseguraba las cosas. Y ahora para nada. Ahora tenerlo, y si te pagan mal o sólo trabajas unos pocos días de la semana, pues como que te vas para abajo también. Parece que es la moda.” (G8: Hombre, 27 años, trabaja a tiempo parcial y estudia, no emancipado, Zaragoza).*

No obstante, abandonar la casa de los padres supone el proyecto para la creación y consolidación de un nuevo hogar, más allá de la manera de llevarlo a cabo o del régimen de tenencia. Es por esto que la remuneración obtenida por una actividad laboral siempre se destinará al acceso a un espacio físico o habitacional en el que residir (Moreno, et al, 2012).

Por ende, la vivienda pasa a transformarse en un condicionante estructural, si cabe, más relevante que el propio mercado de trabajo, pues la tendencia actual al incremento del precio le sigue, lógicamente, un incremento poco asumible en el esfuerzo de acceso:

*“Os cuento lo que es mi situación, no lo que creo. Estudio y a la vez trabajo, por tanto, mi contrato es parcial. Lo que digo es que gana poco dinero y éste, no me llega para ponerme a pensar en irme de casa de mis padres. Si tenemos en cuenta los precios de ahora y lo que supone, pues como que no (...)” (G1: Mujer, 28 años, estudia y trabaja a tiempo parcial, no emancipada, Barcelona);*

*“Lo que cobras y lo que haces para cobrarlo es que es de cajón; aunque (...) ¿Y los precios de ahora de las casas...? ¿Qué? Eso también lo es y es que puede ser*

*incluso más. Es que con lo que cobro no me puedo plantear lo que significa todo eso” (G2: Hombre, 30 años, trabaja a media jornada y no estudia, no emancipado, Bilbao);*

Al mismo tiempo, a la precarización generalizada del mercado laboral, al incremento del coste (en precio y acceso) de la vivienda como posibles componentes explicativos del hecho de estar (o no) emancipado residencialmente, habría que añadir un elemento y contexto cuya importancia no puede obviarse. Nos referimos a la existencia de políticas públicas inadecuadas para el correcto tránsito a la vida adulta. A diferencia del contexto institucional que, en materia de vivienda, define a algunos de los estados de nuestro entorno europeo, en nuestro país se oferta muy poca vivienda social, subvencionada o en alquiler para el consumo de la población joven. Por tanto, la falta de iniciativas o servicios público-institucionales que fomenten y faciliten el acceso residencial a la población joven, también debe considerarse componente fundamental. Este nuevo argumento o componente explicativo abunda en las reuniones de grupo:

*“Cuando me emancipé ya no estaba esa ayuda al alquiler. No me acuerdo ahora de la cantidad que era, pero considerando cómo han subido los precios de la vivienda, esa ayuda cambiaba mucho las cosas (...) Y encima hay propietarios que no quieren que te desgraves en la declaración por alquiler” (G1: Hombre, 31 años, trabaja, emancipado, alquiler, solo. Barcelona);*

*“(…) Antes era más común recibir ayudas para poder emanciparse. Ahora no; y eso modifica el panorama” (G8: Mujer, 24 años, no trabaja, estudiante no emancipada, Zaragoza);*

*“Es que claro, no hace mucho era más fácil irse de casa de tus padres porque existían una serie de concesiones que ya no se dan” (G7: Hombre, 28 años no emancipados, becario de doctorado, Valencia).*

A su vez, y considerando la existencia de políticas públicas inadecuadas en el fomento de la emancipación residencial, un participante de las reuniones de grupo hace referencia a la carencia de iniciativas (para propietarios) que conviertan el alquiler en un componente sugestivo y convincente:

*“¿Pero qué es lo que está ocurriendo? Pues que el estado se desentiende. Tú te encargas, como propietario, de la situación; que lo declares y pagues lo que te corresponde con Hacienda y listo (...) Pero no se está promoviendo, no sé; medidas que den seguridad y tranquilidad al propietario a cambio de beneficios a inquilinos. Por poner un ejemplo” (G5: Hombre, 32 años, trabajador en paro, emancipado en propiedad, solo, Sevilla).*

En suma, la precarización del trabajo, los déficits estructurales del mercado de la vivienda e inadecuadas iniciativas público-institucionales en materia habitacional, son los tres componentes que explican, en mayor medida y para la población joven, los obstáculos existentes en el proceso de emancipación residencial. Sin embargo, resulta llamativo comprobar que las percepciones sobre estos componentes y su relevancia, fluctúan según lugares o contextos residenciales (ver tabla 2).

**Tabla 2. Relación entre tasas de paro, precios de vivienda y su percepción como problemática**

Ciudad	Tasa de paro 2014 % (provincial)	Percepción del paro como problema	Ciudad	Precio Vivienda 2014 (€/m <sup>2</sup> )	Percepción vivienda como problema
Sevilla	32,4	Mayor	Barcelona	3003	Mayor
Valencia	25,9	Mayor	Bilbao	2929	Mayor
Zaragoza	21,7	Mayor	Madrid	2789	Mayor
Barcelona	19,7	Menor	Sevilla	1792	Menor
Madrid	19,0	Menor	Zaragoza	1534	Menor
Bilbao	16,2	Menor	Valencia	1412	Menor

Fuente: INE, Idealista.com y elaboración propia

De tal forma, la población joven sevillana considera más problemático el precarizado mercado laboral y el desempleo. Algo que, por otro lado, resulta lógico si tenemos en cuenta que Andalucía es una de las comunidades españolas con las mayores tasas de paro:

*“Es que esa no es la idea (...) Si lo que pretendes es irte de casa de tus padres, lo que necesitas es un trabajo digno, o al menos, un trabajo (...) Lo de Andalucía es una vergüenza: hay gente desempleada para aburrir” (G6: Mujer, 27 años, parada y estudia, no emancipada, Sevilla);*

*“A ver (...) el tema de la vivienda importa; ¡Ya te digo! Pero es que los andaluces estamos fatal con el paro. Y eso es lo primero que habría que solucionar” (G6: Hombre, 26 años, parado y no estudia, no emancipado, Sevilla).*

Por su parte, en ciudades como Barcelona, Bilbao y Madrid, si bien la precarización del trabajo y el desempleo son percibidos a modo de fenómenos que complejizan el hecho de emanciparse residencialmente, la tendencia al incremento de los precios de la vivienda y las dificultades asociadas a su acceso, generan mayor grado de preocupación. No olvidemos que (recordando tabla 2) en estos contextos urbanos el importe del metro cuadrado es uno de los más elevados de España y no obstante, las tasas de desempleo son ciertamente de las menos acusadas:

*“(...) Hay cuestiones que son secundarias; puedes optar por un régimen de tenencia, irte o no del centro a la periferia o a más al ámbito rural, Da igual (...) Lo que es relevante es que te lo puedas permitir y que puedas hacerlo. El Problema que tenemos en Barcelona es que la vivienda es muy cara y los salarios no acompañan” (G1: Mujer, 28 años, estudia y trabaja a tiempo parcial, no emancipada, Barcelona);*

*“Aún no me he ido de casa de mi padres. Finalicé mis estudios hace varios años y desde entonces, trabajo, y estoy contento. Pero es que no me llega porque aquí en Bilbao los precios están por las nubes, ya sea para comprar o para alquilar. Ese es el problema: lo que cuesta una vivienda.” (G2: Hombre, 30 años, trabaja y no estudia, no emancipado, Bilbao);*

A pesar de lo comentado, tal y como sostiene uno de los jóvenes, participante de las reuniones de grupo, nuestro precarizado mercado laboral y el sistema residencial que nos define, se relacionan en íntima y en constante interacción, pues acceder

a un espacio físico o habitacional específico en el que residir, y sus limitaciones, se desprende del vínculo establecido entre los dos siguientes componentes:

*“El importe de la vivienda es el inconveniente más importante. A ver; el importe de la vivienda y también el trabajo que tienes. Ambos se relacionan: habría que buscar un equilibrio entre importe de la vivienda y el salario que recibes por tu trabajo” (G4: Hombre, 23 años, parado, vive no emancipado, Madrid).*

Ahora bien; considerando las problemáticas derivadas de la precarización del trabajo, los déficits estructurales del mercado de la vivienda e inadecuadas iniciativas público-institucionales en materia habitacional, aparece el entorno familiar como agente estratégico esencial para que descendientes puedan abandonar el hogar de sus progenitores.

### **3.3. La relevancia de la familia como agente estratégico en el proceso de emancipación residencial**

Hacemos con ello, referencia a contextos estructurantes, ciertamente negativos para la población joven, en virtud de los cuales emerge la familia como agente estratégico que, en parte, intenta paliar el sentido y la dirección de esta realidad (Blöss, 1997; Gaviria, 2007). Ante la escasez de políticas estatales en las materias ya mencionadas, nuestros jóvenes en las reuniones de grupo valoran la importancia del entorno familiar tal y como sigue:

*“Hombre; hay familias y familias (...) No me voy a meter en eso. Pero lo más lógico es que ahí esté y que te de apoyo para cuando lo necesites y te embarques en un proyecto. Lo sienten como su responsabilidad” (G1: Hombre, 23 años, trabajador a tiempo parcial, emancipado, alquiler, comparte piso con 3 personas, Barcelona);*

*“(...) Aquí y a diferencia de Europa, tenemos el valor de la familia, aquí la familia es para siempre. Siempre está ahí y es agradable” (G5: hombre, 26 años, parado, no estudia, emancipado, solo. Sevilla).*

Siguiendo esta lógica, es imposible obviar que la población joven española puede prolongar en el tiempo (entre otras cuestiones) su emancipación residencial, pues el hogar de los progenitores es un espacio vivido y de arraigo cómodo, agradable y, más recientemente, democrático (Cea D'Ancona, 2007; Gaviria, 2007). Así, las nuevas y óptimas interacciones que se producen en el seno de este espacio habitacional entre progenitores y descendientes, permiten a la población joven hallar grados aceptables de confortabilidad y autonomía.

Sin embargo, y aún pudiendo ser acertado lo señalado, la prolongación en el tiempo de la población joven española en la residencia familiar nada tiene que ver con ausencia de anhelo, decisión y voluntad; más bien con la existencia de un modelo familiar en el que los progenitores la permiten, y de forma estratégica, hasta que no aparezcan estructuras de oportunidad o de plausibilidad óptimas y tangibles. En consecuencia, dicha prolongación en el tiempo debe conceptualizarse como una estrategia frecuente y necesaria entre padres e hijos (Garrido Medina y Gil Calvo, 1993) frente a estructuras y realidades muy hostiles y concretas: precarización del trabajo, sistema residencial productor de agudas divergencias en su acceso e insuficientes ayudas público-institucionales en materia habitacional.

Como ya se ha dicho, la prolongación temporal del abandono de la residencia familiar en España es una estrategia que atañe a padres e hijos. De forma específica, la estrategia *sucesoria* de los progenitores (encaminada a lograr la movilidad ascendente de sus hijos) y la estrategia *emancipadora* de los descendientes

(sustentada en el retraso de la autonomía con respecto a la familia), se unen para configurar una práctica estratégica familiar en común (Garrido y Gil Calvo, 1993; Gil Calvo 2002). No es discutible que esta prolongación del hecho analizado posibilita a la población joven a llevarlo a cabo mediante situaciones objetivas optimizadas (Gaviria, 2007).

Siendo ahora más precisos, una de estas estrategias se traduciría en mayores empeños progenitores para prolongar y mejorar al máximo los niveles educativos de sus descendientes, con el objetivo de que éstos se integren plenamente en la sociedad tardo-capitalista o del conocimiento (Gil Calvo, 2002: 8). Se trata, con ello, de una estrategia que persigue un próspero lugar en la estructura social, lo que queda reflejado en las distintas reuniones de grupo:

*“(...) Y después de años de estudio, ahora másteres, doctorado... Y todo porque tus padres te apoyan; porque quieren lo mejor para ti cuando te vayas de su casa.” (G2: Mujer, 29 años, parada y estudiando, no emancipada, Bilbao);*

*“Es que con las crisis, todo se alarga (...) Por supuesto, que en la época de nuestros padres, te ibas antes. Si ya le sumas lo de la crisis y que mucha gente aprovecha para estudiar más, pues tienes la explicación del porqué te independizas con más años.” (G6: mujer, 31 años, parada, doctoranda, soltera, no emancipada, Sevilla).*

*“Mis padres siempre me dicen que hasta que no tenga trabajo no me vaya. ¡Lógico! Pero además, estoy doctorándome y ellos opinan que para irme, mejor que ya sea doctor para que todo marche de la mejor manera posible.” (G7: Hombre, 28 años, no emancipado, becario de doctorado, Valencia).*

No obstante, prolongar la residencia en el hogar de los progenitores es, al mismo tiempo, una derivada de la ampliación de la etapa formativa y una práctica estratégica por sí sola. La población joven española está inmersa en numerosas problemáticas relacionadas con el acceso a la vivienda, y para enfrentar dichas dificultades, despliegan una serie de prácticas estratégicas como la descrita, con el objetivo de ahorrar con vistas a futuros proyectos residenciales. Esta posibilidad de ahorro también resultará esencial a tenor del alto coste de la vivienda, de la preeminencia de la oferta y del régimen de tenencia en propiedad, y de insuficientes ayudas público-institucionales en materia habitacional que, de facto, son destinadas a la población joven:

*“(...) En mis circunstancias he tenido la suerte de que esperar para irme, han sido todo ventajas. Es decir, me llevo genial con mis padres y estoy a gusto. Pero es que además, gracias a eso, y como trabajo, estoy ahorrando bastante. Al final cuando me vaya, tendré soporte para poder pagar algo digno” (G1: Mujer, 28 años, estudia y trabaja a tiempo parcial, no emancipada, Barcelona).*

*“(...) Es que claro; trabajar y vivir con tus padres te da la posibilidad de tener un dinero importante con vistas a cuando te independices. Es que eso ayuda muchísimo (...). Es que cuando llegue el momento lo afrontas con más seguridad” (G6: Mujer, 31 años, parada, doctoranda, no emancipada, Sevilla).*

*“(...) Es muy buen planteamiento. Ese dinero que tienes, gracias a estar más tiempo bajo el techo de tus padres, es el que te permite decir: venga, ¡pues a por ello!” (G8: Hombre, 31 años, trabaja a jornada completa, emancipado en alquiler, en pareja, Zaragoza).*

Empero, los padres no únicamente permiten a sus hijos prolongar su residencia en el hogar familiar como parte de la estrategia encaminada al logro de una emancipación aceptable; a su vez, lo hacen con vistas a que ésta, desde el momento en el que se produce, deberá caracterizarse en el futuro por niveles considerables de autonomía (Gaviria, 2007). Hasta que esa situación deseada no llegue, aún ya emancipados residencialmente, la población joven seguirá recibiendo ayuda progenitora económico-monetaria y también, de índole más cotidiana:

*“(…) En nuestro caso, que adquirimos una casa hace bastantes meses, antes y durante, nuestros padres nos han apoyado económica y moralmente” (G3: Mujer, 29 años, trabaja a jornada completa, emancipada en propiedad, en pareja, Madrid).*

*“(…) Tengo amigos que si no es por la ayuda (¡pasta!) De sus padres no estarían independizados o no les quedaría otra que volver al nido” (G8: hombre, 23 años, estudia y no trabaja, no emancipado, Zaragoza).*

*“Cuando me fui de casa de mis padres mi dieron un dinerito (…) Pero es que además de lo económico, está lo del día a día: que si tappers de comida que te apañan un tiempo, que si te regalan algo de ropa (…) Todo esto también ayuda que no veas” (G2: hombre, 28 años, trabaja a jornada completa, emancipado, en alquiler, solo, Bilbao).*

### **3.4. Percepciones, valoraciones y propuestas de la población joven sobre política residencial**

En este punto presentan percepciones, valoraciones y reivindicaciones de la población joven acerca de las políticas públicas residenciales en nuestro país. Mencionadas percepciones sobre el estado de la cuestión y las valoraciones que se desprenden de ello, pueden resultar provechosas en la orientación estratégica de la política residencial.

Se tratará, pues, de reflejar una serie de propuestas construidas en común por parte de nuestro grupo poblacional que, aún diferenciado en distintas y delimitadas condiciones socioeconómicas, afronta un conflicto muy relevante para todos y cada uno de los integrantes del colectivo.

Desde una primera aproximación, es necesario señalar que la población joven percibe, y deja constancia de, los obstáculos que existen en el acceso a una vivienda dentro del mercado libre, ya sea en propiedad o en alquiler. Estos frenos en el acceso, considerando el sistema marcadamente especializado que nos caracteriza, justifican que aún bajo el paraguas del Estado de Bienestar, la población joven reivindique el arbitraje de la gestión pública. Si no es posible el acceso a una vivienda, el malestar social es la actitud o la respuesta esperada como grupo de población.

Las percepciones actuales de la población joven sobre la política residencial, obtenidas en las reuniones de grupo, se condensan en una valoración negativa de la misma al no existir equilibrio entre las iniciativas públicas y sus propias reclamaciones colectivas. En este sentido, están reivindicando al Estado que arbitre en este contexto adverso mediante variadas propuestas: creación de más viviendas protegidas e impulso al alquiler; mayor oferta residencial (sobre todo, la que atañe a la vivienda vacía); claras y mejores ayudas institucionales directas; inspecciones férreas de las adjudicaciones de vivienda pública y protegida, y crear vivienda para diferentes tipologías familiares (hogares unipersonales, parejas que cohabitan, etc.).

Pero veamos estas cuestiones con más detalle. En primer lugar, merece mencionarse que, efectivamente, la población joven en su conjunto percibe los impedimentos por parte de las instituciones públicas para una intermediación efectiva en el mercado residencial. Ello genera en el colectivo juvenil sentimientos de desprotección institucional frente a las desigualdades fabricadas por dicho mercado:

*“Es que es una sensación de abandono que no veas. Bueno, es que lo ves. Te prometen una cosa y luego hacen la contraria. Sobre todo para la gente que lo necesita, las ayudas para acceder a tu primera vivienda son fundamentales (...) Debería ser obligado que te ayudaran desde las administraciones”. (G4: Hombre, 25 años, estudia y no trabaja, no emancipado, Madrid).*

Se hace patente, así, una escasa oferta residencial cuyo acceso sea razonable o asequible. Lo que por otro lado, responde, según la población joven, a la intrusión de actores privados como son las grandes entidades de la construcción, los grupos inmobiliarios o los fondos de inversión:

*“(...) Aquí hay mucho tema metido (...) Si acceder cuesta mucho, es por el tinglado que tienen montado los empresarios y los grupos inmobiliarios. Esos son los que mandan y determinan el tema” (G2: Mujer, 30 años, jornada completa-emancipada en propiedad, en pareja. Bilbao);*

*“(...) Tú, oficialmente, firmas ante notario un precio, pero estás comprando por otro más alto. (...) Y ese es el precio que marca la tendencia, lo que aprovecha el mercado privado y sus agentes.” (G5: Hombre, 32 años, trabajador en paro, emancipado en propiedad en pareja. Sevilla).*

Si bien, y para muchos de los participantes de las reuniones de grupo, la responsabilidad del papel jugado por el sector privado (y sus consecuencias asociadas) no es sino efecto de la dejación institucional de las administraciones públicas en tales materias. Como ejemplo de ello:

*“(...) Considerando que la vivienda es un derecho fundamental, una necesidad de primer orden, tendría que estar prohibido especular con ella. Y ojo; la culpa es también (...) Es también de quienes mercadean con ella, pero los responsables de todo son los poderes públicos que podrían meter mano para que se terminara. Pero no lo hacen.” (G6: Mujer, 31 años, parada y doctoranda, no emancipada. Sevilla).*

En consecuencia, la población joven reivindica para empezar, o a modo de primera propuesta, más oferta de vivienda en régimen de protección cubriendo así una demanda que, históricamente en nuestro país, se ha caracterizado por su atención deficitaria. De hecho, este desequilibrio entre oferta y demanda es tal que para una parte considerable de nuestros jóvenes analizados, acceder a una vivienda protegida (esto es, a precios reducidos) es algo verdaderamente improbable, fortuito o un simple golpe de suerte:

*“Si es que no hay más que mirar por ahí y hablar con la gente, y te das cuenta que mucha gente lo necesita (...) Porque quieren comprar una casa y les falta dinero (...) Ahí es donde se tienen que hacer más viviendas públicas o con algún tipo de protección, pues para eso; para que puedan acceder. Pero ya te digo; que eso pase, es una lotería. Hay muy pocas” (G4: Hombre, 26 años, estudia y no trabaja, no emancipado. Madrid);*

*“(...) Pero ¿cómo te va a tocar, si creo que el gobierno sólo tiene 200 0 300 y algo viviendas así? ¡Y eso es en toda España! Y luego están los chanchas de a quienes*

*se adjudican esas viviendas, que es otro tema” (G1: Hombre, 31 años, trabaja-jornada completa-, emancipado en alquiler, solo. Barcelona).*

También proponen a la administración que la disponibilidad de vivienda protegida se diversifique si consideramos los distintos regímenes de tenencia. Están con ello, reivindicando una repartición equilibrada entre la propiedad y el alquiler. Habida cuenta de la mayor oferta en propiedad en nuestro país, supondría incrementar lo correspondiente al régimen propuesto. Pero a este aumento le debe acompañar siempre, y sobre todo, mejoras en su gestión pública:

*“Somos jóvenes y por esto, creo que para empezar nos va más lo del alquiler. Va más con nuestro estilo de vida (...) Por lo que creo que contar con alquileres es básico para nuestro día a día, el de los jóvenes, que deben estar bien apoyados en esto” (G2: Hombre, 23 años, trabaja-tiempo parcial-y estudia, no emancipado. Bilbao);*

*“Es que el tema de los alquileres, se debería fomentar. Para nosotros, y (...) Bueno, también para otra gente, es importante opción. Una buena política es necesaria en esto. Porque además, si hay bolsas, que son pocas, o no te enteras o no se gestionan como debería ser” (G7: Hombre, 30 años, trabaja-tiempo parcial- y estudia, emancipado en alquiler. Valencia);*

Aunque mayor número de alquileres, bien en su modalidad protegida y con menor coste, bien en su modalidad privada, no supone edificar mayor número de viviendas. Lo más acertado consistiría en el aprovechamiento de un parque residencial ya existente pero que resulta infrutilizado, pues es muy elevado el número de viviendas vacías y sin uso. En mencionado sentido, la población joven percibe sin lugar a dudas esta realidad, la valora negativamente y propone abordarla para dar con una solución efectiva, pues en suma, no es sino una cuestión de esfuerzo político y de negociación entre las partes implicadas (agentes residenciales). Así, la población joven propone, al mismo tiempo, mayores controles en esta posible oferta residencial, que esté gravada mediante impuestos y que se fomente su alquiler. Es la población joven emancipada, en régimen de propiedad o en alquiler, la que crítica con más energía esta cuestión, reivindicando a su vez, más y mejores disposiciones político-fiscales:

*“¿Como se decía eso? ¡Gente sin casas y casas sin gente ¡ Y teniendo en cuenta la cantidad de jóvenes que se quieren independizar y no pueden (...) Y la mayoría de esas casas perteneces a bancos, y también, aunque menos, a las administraciones.” (G2: Mujer, 30 años, trabaja-jornada completa- emancipada en propiedad, en pareja. Bilbao.);*

*“(…) No es fácil decirle a una persona mayor, que tiene una segunda residencia, que si la tiene cerrada, tiene que pagar. Es un tema complejo. Pero ¿a entidades bancarias o especuladores? (...) Si existiera un impuesto, ya verás tú (...) Sea como fuere, son cuestiones complejas, pero falta voluntad desde los políticos y esto hay que solucionarlo desde la política” (G1: Hombre, 31 años, trabaja-jornada completa-emancipado en alquiler, solo. Barcelona.);*

*“Hombre; no es cuestión de expropiar a nadie ¿No? Pero sí que sería necesario fomentar, por parte de (...) Por parte del Estado, que este tipo de casas estén disponibles para la gente. Y esto es muy fácil: si no la usas y no quieres pagar a hacienda, pues la alquilas” (G3: Hombre, 29 años, trabaja-jornada completa-emancipado en alquiler. Madrid.).*

Ya se ha dicho más arriba que una de las reivindicaciones más meridianas y enérgicas es el fomento de la puesta en el mercado del alquiler del parque residencial infrautilizado. Tiene su sentido, ya que este régimen de tenencia es el más difundido entre la población joven española, a tenor del ciclo del hogar que la caracteriza. Aunque esta demanda destaca, más si cabe, entre los jóvenes que aún no han abandonado el hogar de sus progenitores (o que han regresado), pero están decididos a ello cuando las circunstancias, tanto personales como contextuales, lo posibiliten:

*“Es que eso tiene un nombre: especulación. Y son los gobiernos quienes deberían solucionarlo, poniéndose de acuerdo o llegando a soluciones con los dueños de esos pisos. Para lo que queremos irnos de casa de nuestros padres, pero aún no podemos, sería muy bueno” (G8: Mujer, 24 años, estudia y no trabaja, no emancipada. Zaragoza.);*

*“(…) Lo importante es dar incentivos para que los que tienen viviendas que no se usan, sea atrayente ponerlas en alquiler. (...)Mi situación, por ejemplo, cambiaría mucho y eso ayuda para hacer algo que los jóvenes queremos y necesitamos” (G7: Hombre, 28 años, Becario de doctorado, no emancipado. Valencia);*

*“Cuando pones una ley, eso por ejemplo, obliga a los propietarios con impuestos. Pero ojo; con garantías. Entonces todo se activa y es bueno para propietarios y para nosotros.” (G6: Mujer, 27 años, parada y estudiando, no emancipada. Sevilla.).*

Esta propuesta, a su vez, es verbalizada por la población joven emancipada, sobre todo, la que reside en régimen de alquiler:

*“(…) Beneficia a ambas partes, claro. De hecho, a todas las partes (...) Los dueños de esas casa se llevan dinero, luego está que se activa el mercado y finalmente, promueves que la gente joven se independice y con unas mínimas seguridades, más allá de tu situación y de cómo esté el país” (G2: Hombre, 30 años, trabaja-jornada completa-emancipado en alquiler, comparte piso Bilbao.);*

*“Es que si hay más alquiler, entonces lo tenemos más fácil, en general” (G8: Mujer, 29 años, jornada completa-emancipada en alquiler, sola. Zaragoza.);*

*“Pienso que los jóvenes (...) Pienso que tenemos una forma de hacer y de sentir y de vida por la que poder alquilar animaría muchísimo. Es lo que necesita mucha gente que quiere irse de casa de sus padres y todavía no lo ha hecho porque no puede (...) Y eso es una pena, la verdad” (G1: Mujer, 27 años, trabaja-jornada completa-emancipada en propiedad. En pareja Barcelona).*

Pero en segundo término, nuestra población joven plantea más y óptimas campañas informativas en torno a prestaciones residenciales, oferta existente de los alquileres, asesoramiento legal en los procesos de compra, etc. Y es algo que se repite en el colectivo no emancipado y en el que lo está, ya sea en régimen de alquiler o en régimen en propiedad. De forma lógica, la población joven no emancipada incide en las campañas informativas sobre prestaciones, en las tramitaciones para la inscripción en las bolsas de vivienda, y en los posibles beneficios fiscales derivados del arrendamiento:

*“(…) ¡Buf! yo casi no he tenido información en todo esto. Existirá, pero no sé muy bien dónde (...) Y eso que hace nada que estoy alquilando.” (G3: Mujer, 26 años, trabaja-media jornada- y estudia, emancipada en alquiler. Madrid.);*

*“Hace poco que me fui de casa de mis padres (...) Y cuando estaba con todo el tema, desconocía si habían ayudas o bolsas para poder alquilar (...) O está*

*escondida o es que no hay muchas, que es lo más seguro. Hay pocas y luego, es información poco accesible” (G1: Hombre, 31 años, trabaja-jornada completa-emancipado en alquiler, solo, Barcelona).*

Por su parte, la población joven emancipada, y además propietaria, hace referencia a las escasas aclaraciones sobre el proceso de tramitación legal en la compra de vivienda, y cuestiones relacionadas con impuestos y gestiones:

*G3: “Todos los que estamos aquí, somos propietarios, ¿no? Y ninguno tenemos (por lo visto) idea de lo legal” y de los gravámenes G5: “Es que en muchos casos, desconocemos si hay o no ayudas y cuáles son. Y eso es muy relevante para nosotros. Y eso es culpa de las administraciones” G8: “Creía que la subvención estaba ideada para la gente más vulnerable y ahora resulta que es para todos”. (Jóvenes emancipados en propiedad).*

En complemento, también es verbalizada en numerosas reuniones de grupo la opacidad reinante en los procesos de concesión de vivienda en protección. En tal sentido, es común entre la población joven percibir lo especulativo como una forma de proceder estandarizada ante la inacción o dejación público-institucional:

*“A un amigo mío, el constructor de vivienda protegida le solicitó un montón de dinero.”(G1: Mujer, 27 años, trabaja, emancipada en pareja. Barcelona);*

*“Yo miré una vivienda de protección pública y el promotor me comentó, la vivienda es tanto, pero luego aparte es algo más por otras gestiones (...)” (G3; Hombre, 29 años, trabaja, emancipado en alquiler, Madrid).*

Aunque a la par, la población joven reclama y propone intervenir otras formas de tenencia, como las referidas al alquiler privado, favoreciendo y fomentando en consecuencia la tranquilidad de inquilinos, algunos compromisos de arrendadores (tributación de lo arrendado), y sorteando escenarios de fraude o inacción de propietarios:

*“Tela con el tema de algunos caseros (...) Muchos ni contrato ni leches (...) Y bueno; te echan cuando les da la gana. Aquí en la comunidad andaluza, si quieres desgravarte por alquiler, el dueño del piso tiene que hacer muchos trámites y papeleos, por lo que al final, no lo hace. (...) Y bueno; pierdes esos derechos” (G5: Hombre 28, estudia y trabaja-tiempo parcial-, emancipado en alquiler, comparte piso. Sevilla).*

Al mismo tiempo, nuestros jóvenes proponen un cambio relevante de los requerimientos económicos necesarios en el acceso residencial protegido (público o privado). Disponer de un trabajo digno y un salario acorde a éste para afrontar pagos periódicos y determinados, en muchas ocasiones implica excluir a grupos amplios dentro del colectivo:

*“O bajan los precios de la vivienda pública o protegida, o bajan esos requisitos (...) Porque vamos a ver. ¿Qué joven dispone de un trabajo que te de un salario así? Muchos que no pueden” (G8: Hombre, 30 años, trabaja a jornada completa, emancipado en propiedad, solo, Zaragoza);*

*“Lo que te piden para el acceso a una protegida es una locura (...) Si es que apenas se diferencia de lo que cuesta una en libre mercado” (G7: Hombre, 30 años, trabaja-tiempo parcial- y estudia, emancipado en alquiler y en pareja. Valencia). Igualmente, critican que las formas tradicionales de familia tienen preferencia en los procesos de adjudicación de vivienda. Así, modelos alternativos de convivencia (como los hogares unipersonales o parejas cohabitantes), más representativos de*

*la población joven, deben suscitar mayor interés por parte de la política residencial (Echaves y Echaves, 2018):*

*“No tengo pareja ni hijos (...) Y claro, una vivienda protegida, que no hay mucho, no necesito en el sentido que son muy grandes y más para familias (...) Entonces claro; no me queda otra que alquilar en el mercado libre” (G3: Hombre, 29 años, trabaja, emancipado en alquiler, solo. Madrid);*

*“Mi pareja y yo, vivimos solos (...) Somos jóvenes para tener hijos y no buscamos eso (...) Buscamos algo más acorde a nuestra edad y situación” (G7: Hombre 30 años, trabaja a tiempo parcial y estudia, emancipado en alquiler y en pareja, Valencia).*

La desconexión entre la demanda residencial juvenil y la oferta disponible, supone, por ende, que este grupo poblacional se perciba menoscabado respecto de generaciones pretéritas (sus progenitores):

*“(...) En el pasado era muy distinto (...) Te ibas mucho antes y empezabas con algo humilde y luego ibas progresando. Eso se acabó” (G1: Mujer, 29 años, parada y estudia, no emancipada. Barcelona).*

*“Lo piensas y dices: si es que con mis años, mis padres tenía casa, hijos (...) ¡Vaya tela! Y la cosa va a peor para los jóvenes” (G2: Hombre, 30 años, trabaja a media jornada y no estudia, no emancipado, Bilbao).*

En suma, la población joven percibe una realidad residencial específica y objetiva, la valora, y acto seguido, propone una serie de medidas políticas que se sintetizan en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2. Propuestas/medidas que los jóvenes reclaman a la administración pública en materia de vivienda**

<b>Propuestas / Medidas</b>
Incrementar el volumen de vivienda protegida y diversificada tanto en propiedad como en alquiler
Mayor fomento del alquiler para que se vuelva atractivo y eficaz y así facilitar la emancipación residencial
Incentivar la salida al mercado de la vivienda vacía
Mejorar la información sobre las ayudas a la vivienda
Controlar la especulación en el mercado de la vivienda y mejora de las condiciones de acceso
Reducir la primacía que se da en las ayudas a las familias tradicionales frente a otras tipologías de hogar más extendidas en los jóvenes

Fuente: Echaves, A. (2016).

## 4. Conclusiones

La población joven española se enfrenta ante problemáticas considerables a la hora de proyectar su autonomía e independencia. Para este proyecto, la emancipación residencial resulta fundamental, sin embargo, y en no pocas ocasiones, las expectativas se ven frustradas. El equilibrio no define la relación entre los anhelos de este grupo poblacional y el hecho social consumado. Por tanto, en muchas de las reuniones de grupo analizadas, sus participantes se caracterizan por experiencias residenciales en las que este proceso discurre alejado de sus propios deseos.

En este sentido, de manera percibida y valorativa, emergen una serie de factores o componentes explicativos de la emancipación residencial que varían en función del lugar de residencia: precarización del mercado laboral, altas tasas de desempleo, complejización del acceso residencial e insuficiencia de eficaces políticas público-institucionales que fomenten el proceso estudiado.

Ante esta realidad, las estrategias familiares conjuntas de los progenitores y sus descendientes son esenciales: demora de la emancipación y estancia en casa de los progenitores hasta que las circunstancias sean óptimas, contando, además, con la ayuda material de la red familiar, incluso cuando la emancipación ya se ha producido.

No obstante, y ello representaría un objeto de investigación relevante para futuras investigaciones, el soporte de la red familiar probablemente se vería menoscabado en contextos adversos, afectando a familias con posiciones socioeconómicas específicas dentro de la estructura social. Pero más allá de esta hipótesis, en nuestro país sigue dominando un patrón de dependencia familiar impuesto por circunstancias que siguen estructurando la realidad del colectivo estudiado.

De esta forma, las iniciativas público-institucionales tienen que ser más robustas para posibilitar la desvinculación de mencionados proyectos vitales de la familia y del ámbito del libre mercado. Sin embargo, no ha llegado tal situación; parece ser que la población joven todavía no recibe la atención que constantemente está reclamando.

La información y datos que se analizan en el presente artículo se derivan de la Tesis, y del trabajo de campo para su realización, titulada *Juventud, Emancipación Residencial y Sistema de Provisión de Vivienda: Las divergencias autonómicas del modelo español*. Defendida en enero de 2016 en la Universidad Complutense de Madrid, fue objeto de financiación por parte del Ministerio de Educación bajo el programa Formación de Profesorado Universitario (Beca FPU).

Los dos autores del presente artículo han participado en la elaboración del mismo, desde su planteamiento inicial con la delimitación de objetivos e hipótesis, en la metodología elaborada, así como en el análisis de los datos y en el proceso de redacción final.

## Referencias bibliográficas

- Ballesteros, J.C.; Megías, I.; Rodríguez, E. (2012). Jóvenes y emancipación en España. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). Madrid, España.  
[https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/JOV\\_EMANCI\\_ESP\\_2012.pdf](https://www.fad.es/wp-content/uploads/2019/05/JOV_EMANCI_ESP_2012.pdf)
- Ballesteros, J.C y Santamaría, A. (2017). Emancipación en tiempos de crisis. Revista de Estudios de Juventud, nº 116, pp. 143-154.  
<http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/revista-de-estudios-de-juventud-116-jovenes-y-vivienda>
- Cardenal de la Nuez, M. E. (2006). El Paso a la Vida Adulta. Dilemas y estrategias ante el empleo flexible. Colección "Monografías", núm. 230, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, España.
- Casal, J.; García, M.; Merino, R. y Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. Papers. Revista de sociología, nº79, pp.21-48 <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.798>

- Cea D'ancona, M<sup>a</sup> A. (2007). La deriva del cambio familiar; hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas. Centro de Investigaciones Sociológicas(CIS) n<sup>o</sup>241. Madrid, España
- Corbetta, P. (2010). Metodología y técnicas de investigación social. Editorial McGraw-Hill, edición revisada, Madrid, España
- Cortés, L. (1995).La cuestión residencial. Bases para una sociología del habitar. Editorial Fundamentos.Madrid, España.
- Echaves, A. (2015).Pautas emancipatorias de los jóvenes españoles y acceso a la vivienda en el actual contexto de crisis. Documentación Social n<sup>o</sup> 176, pp. 15-36.<https://www.caritas.es/producto/la-vivienda-un-derecho-desahuciado/>
- \_\_\_\_\_ (2016).Juventud, emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: las divergencias autonómicas del modelo español. Tesis Doctoral, E-Prints Biblioteca de la UCM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.<https://eprints.ucm.es/35557/>
- \_\_\_\_\_ (2017a).El difícil acceso de los jóvenes al mercado de vivienda en España: precios, regímenes de tenencia y esfuerzos. Cuadernos de Relaciones Laborales 35(1), pp. 127-150.<https://doi.org/10.5209/CRLA.54986>
- \_\_\_\_\_ (2017b). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda: la heterogeneidad autonómica del modelo español. Revista Española de Investigaciones Sociológicas(REIS). 159: pp. 51-72.<https://doi.org/10.5477/cis/reis.159.51>
- \_\_\_\_\_ (2018). Emancipación residencial y sistema de provisión de vivienda en España. Hacia un análisis explicativo comparado por comunidades autónomas. Politeya, Estudios de Política y Sociedad. CSIC. 33. Madrid, España.
- Echaves, A. y Echaves, C. (2013). El acceso al mercado de vivienda en España en el actual contexto socioeconómico. En Proyectos sociales, creativos y sostenibles. Giménez-Rodríguez, S. y Tardivo, G. (Coords.)Asociación castellano-manchega de Sociología, España, pp. 193-209.
- \_\_\_\_\_ (2017). Jóvenes aún más precarios: crisis económica y desigualdad laboral en España. Cuadernos de Investigación en Juventud. 2: pp.1-19.  
<https://doi.org/10.22400/cij.2.e007>
- \_\_\_\_\_ (2018). *¿Individualización o pluralización de modos de convivencia? Análisis de la realidad familiar en España mediante la evolución y características de los hogares jóvenes*. Metamorfosis, Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Fundación de Ayuda contra la Drogadicción. 9, pp.133-153.  
<https://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/97>
- Echaves, A. y Navarro Cl.J. (2018). Regímenes de provisión de vivienda y emancipación residencial: análisis del esfuerzo público en vivienda en España y efecto en las oportunidades de emancipación desde una perspectiva autonómica comparada. Política y Sociedad, 55(2), pp. 615-638.<https://doi.org/10.5209/POSO.56719>
- Echaves, C. (2021). Así me proveen, así me emancipo: jóvenes y contextos residenciales en España. Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales 21 (1), b2103. <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/87434>
- Garrido, L. y Gil Calvo, E. (1993). El concepto de estrategias familiares.En Estrategias Familiares, Garrido, L. y Gil Calvo (Eds.), Alianza Universidad, Madrid, España, pp.13-34

- Gaviria, S. (2007). Juventud y familia en Francia y en España. Colección "Monografías" nº 234. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Madrid, España.
- Gil Calvo, E. (2002). Emancipación tardía y estrategia familiar. *Estudios de Juventud*, nº 58, pp.1-9.
- <http://www.injuve.es/gl/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/no-58-emancipacion-y-familia>
- Gil, D. y Simó C. X. (2018). Los cambios en el proceso de emancipación de emancipación residencial en España como respuesta a la crisis: retos metodológicos ante trayectorias crecientemente complejas. En *Metamorfosis*, Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, nº 7, pp. 75-89.
- <https://revistametamorfosis.es/index.php/metamorfosis/article/view/75>
- Jones, Gill (1995). *Leaving home*. Open University Press, Buckingham, England
- Jurado, T. (2003). La vivienda como determinante de la formación familiar en España desde una perspectiva comparada en *REIS* 103/03 pp. 113-157. <https://doi.org/10.2307/40184555>
- Kaufmann, Jean-Claude (1994). Les ménages d'une personne en Europe. *Population* (4-5), pp. 935-958 <https://doi.org/10.2307/1533664>
- Kiernan, K. (1986). Leaving home: living arrangements of young people in six West-European countries. *European Journal of Population*, nº 2, pp 177-184. <https://www.jstor.org/stable/20164403>
- López Blasco, A. (2008). Jóvenes en una sociedad cambiante Informe de Juventud 2008, tomo I. Instituto de la Juventud, Madrid, España, pp 65-223. <http://www.injuve.es/sites/default/files/9314-01.pdf>
- Miret, P. (2005). Pautas territoriales en la emancipación juvenil en España, cohortes de nacimiento 1924-1968. *Papeles de Geografía*, 41-42, pp. 161-176.
- <https://revistas.um.es/geografia/article/view/44381>
- \_\_\_\_\_(2010). Emancipación juvenil a través de la formación de la pareja. Una comparación entre los censos de 1991 y de 2001. *Papers*. Revista de Sociología, 95, pp.757-777. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/papers.50>
- Moreno, A., López, A. y Segado, S. (2012). La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía. Colección Estudios Sociales, nº 34, *Obra Social "La Caixa"*, Barcelona, España
- Patón Casas, J. M. (2007). Emancipación juvenil y políticas de vivienda en Europa. *Arquitectura, Ciudad y Entorno*, año II, núm. 5, pp. 523-553.
- [https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/3709/DEF16\\_paton.pdf?sequence=1](https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/3709/DEF16_paton.pdf?sequence=1)
- Requena, M. (2002). Juventud y dependencia familiar en España. *Revista de Estudios de Juventud*, 58, pp.19-32.
- <http://www.injuve.es/gl/observatorio/familia-pareja-e-igualdad-de-genero/no-58-emancipacion-y-familia>
- Stone, J., Berrington, A. y Falkingham, J. (2010). How far have transitions to adulthood changed in the last decade? Evidence from the United Kingdom Labour Force Survey. Centre for Population Change, Working Paper 5/2010, pp.1-32.

[https://www.researchgate.net/publication/277785760\\_How\\_far\\_have\\_transitions\\_to\\_adulthood\\_changed\\_in\\_the\\_last\\_decade\\_Evidence\\_from\\_the\\_United\\_Kingdom\\_Labour\\_Force\\_Survey](https://www.researchgate.net/publication/277785760_How_far_have_transitions_to_adulthood_changed_in_the_last_decade_Evidence_from_the_United_Kingdom_Labour_Force_Survey)

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica social. Editorial Síntesis, primera reimpresión, Madrid, España.

Vinuesa, J. (2008). Propuesta de un método para el análisis demográfico de la emancipación de los jóvenes. Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, n° 12, pp. 256-280.<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-266.htm>

Weiss, R. (1994). Learning from strangers. The art and method of qualitative interview studies. The Free Press, Nueva York.



© 2022 por los autores. Licencia a ANDULI, Editorial Universidad de Sevilla. Este artículo es un artículo publicado en acceso abierto bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Attribution (CC BY) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

